

SOCIEDAD PERUANA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES . 2008-2009

Señor Decano del Colegio Médico del Perú, Srs Decanos de la Facultad de Medicina de la UNMSM, UPCH, UNFV, estimados colegas y amigos presentes, quiero en primer lugar agradecer vuestra presencia que honra esta ceremonia y respalda el desarrollo de las Sociedades Médicas como es en este caso la SPEIT.

La Sociedad Peruana de Enfermedades Infecciosas y Tropicales fue fundada en Marzo de 1987 con la finalidad de agrupar a Médicos Especialistas en Infectología, Medicina Tropical y especialidades afines, con el objetivo de promover el estudio, control, prevención y tratamiento de enfermedades infecciosas y tropicales en Perú, siendo su primer Presidente el Dr José Neyra Ramírez, quien nos honra con su presencia, discípulo él y luego colega del recordado profesor Hugo Pesce, cuya obra y vida dedicada a la docencia e investigación en enfermedades tropicales, sigue siendo un faro ardiente para las nuevas generaciones, que lo podemos sintetizar en su célebre "Latitudes del Silencio". Luego del Dr Neyra, han dirigido esta sociedad 11 Consejos directivos encabezados por los Doctores: Jorge Guerra, José María Guevara, Ciro Maguiña, Humberto Alvarez Bianchi, James Gutiérrez Tudela, James Gutiérrez Tudela, Luis Sánchez, Eduardo Fernández-Maldonado, Luis Cuéllar y actualmente Carlos Seas, a quien debo agradecer particularmente por el esfuerzo y dedicación desplegada para la continuidad y desarrollo de la Sociedad y nos deja además de los avances desarrollados, las cuentas en azul, que siempre es reconfortante cuando uno inicia una gestión. Debo mencionar también con Carlos además de la amistad nos une el hecho de haber compartido el residentado en la especialidad.

Debemos rendir también nuestro reconocimiento y justo homenaje a miembros de la SPEIT que han contribuido en varios campos de la microbiología y la salud pública como el Dr Augusto Yi y el Dr Carlos Carrillo Parodi, quien sólo hace unos días nos dejara físicamente, pero deja su obras y una pléyade de generaciones que seguirán adelante.

Cuando hablamos de las enfermedades emergentes y reemergentes estamos hablando de problemas ligados al que hacer del la SPEIT , siendo la globalización y sobre todo el calentamiento global fenómenos que preocupan por su impacto sobre nuestras vidas; sin embargo a veces hablamos de la globalización como si se tratara de un fenómeno nuevo, o como si la interdependencia hubiera comenzado con la Internet, sobre todo cuando nos referimos a la emergencia y reemergencia de enfermedades infecciosas; pero estas se han venido diseminado quizá con menor intensidad que ahora, desde la conquista de nuevos continentes, que trajeron consigo enfermedades como la Viruela que diezmoó nuestros pueblos precolombinos, o como la fiebre amarilla que devastó a la población norteamericana que se consolidaba en la cuenca del Rio Misisipi, y estas latitudes de la región convivimos crónicamente con algunas de las infecciones que fueron emergentes en un momento determinado.

Si bien en el mundo está ocurriendo la llamada transición epidemiológica, es evidente que en el Perú aún siguen siendo prevalentes las enfermedades transmisibles, como la malaria, el dengue, la Tuberculosis, la rabia, la leishmaniosis, fiebre amarilla, la enfermedad de Carrión, enfermedades zoonóticas como la

fasciolosis, hidatidosis, cisticercosis, las hepatitis virales, las IRAS, EDAS, y en los últimos años el VIH/SIDA y la emergencia de la tuberculosis MDR y xDR, por lo que es necesario que todas las entidades que tengan que ver con la salud, públicos y privados, los formadores de recursos humanos como son las universidades y las entidades prestadoras de servicios de salud, tengan en consideración este patrón epidemiológico predominante para su respectivo planeamiento y para dar una respuesta adecuada. Y aquí me detengo solo un momento para reflexionar sobre el hecho que se está cercenado la formación en el pregrado en enfermedades tropicales, destinándole menos tiempo de lo requerido, por lo que los estudiantes se ven obligados a la realización de actividades complementarias. Desde ya hacemos un llamado a quienes corresponda se preste atención a este problema que es crítico, más aun en el contexto de la globalización y el calentamiento global que está generando la necesidad del conocimiento y las destrezas en enfermedades vinculadas a estos fenómenos y de la formación de los recursos humanos en enfermedades transmisibles tanto en el pre grado como en el post grado. Esto sin ánimo de sesgarse por nuestra especialidad, si no como una expresión que refleje nuestra realidad, luego de un análisis objetivo y desapasionado.

Las enfermedades tropicales desatendidas como las que se dan en nuestro país deben constituirse en un ejemplo de solidaridad por parte de todos nosotros. Estas enfermedades no aprovechan los viajes internacionales, no son una amenaza para la situación sanitaria o la economía de los países ricos, no saltan a los titulares de los medios informativos, no son muy atractivas para la industria para un mayor desarrollo en nuevos medicamentos (Leishmaniosis, Chagas). Sin embargo, causan un inmenso sufrimiento y discapacidad a millones de personas y las hunde en la pobreza y en la extrema pobreza.

Por otro lado el desarrollo científico y tecnológico en el campo de la salud también ha traído satisfacciones para la humanidad, y solo al referirnos a las vacunas estas han permitido erradicar enfermedades como la viruela, la poliomielitis, el sarampión, y la opción de eliminar y controlar otras como los esfuerzos que se vienen haciendo para controlar la hepatitis B, como una de las primeras vacunas contra un tipo de cáncer al igual de la del HPV. Igualmente el desarrollo de antimicrobianos, antivirales, que como en el caso del VIH/SIDA ha cambiado radicalmente la historia natural del enfermedad, los insecticidas para uso en salud pública, pruebas de diagnóstico rápidas, el aporte de la biología molecular para el diagnóstico que hay derivado en la epidemiología molecular, todas ellas largamente nos benefician, sin embargo siempre nos hacen recordar del uso racional que debe hacer de ellas.

Ayer como hoy y como será mañana, siempre ha sido y es un reto enfrentar estas enfermedades particularmente en un país como el nuestro con muchos nichos ecológicos, multiétnico y pluricultural y en ese contexto las sociedades científicas y la SPEIT como parte de ellas, deben jugar un rol importante, proponiendo y aportando soluciones a los problemas de salud de este campo de la especialidad para que la sociedad en su conjunto sea beneficiada, evidentemente sin dejar de considerar la coexistencia de daños debidos a enfermedades crónico-degenerativo, violencia, trauma, enfermedades laborales y enfermedades mentales, que son parte también de un país en desarrollo.

En este periodo que nos toca compartir la responsabilidad de dirigir la SPEIT con los **Drs José Hidalgo, Manuel Espinoza, Leslie Soto, Alberto Mendoza, Dra Theresa Ochoa y Humberto Vásquez** , queremos a su vez compartir con ustedes, la ilusión de desarrollar algunas actividades del SPEIT en este bienio que nos toca, entre las cuales debemos mencionar:

- El desarrollo de guías rápidas para el manejo, control y prevención de las principales enfermedades infecciosas y tropicales en el país, con la activa participación de los socios organizados en Comités Consultivos por Sub-especialidades y difusión a través del Boletín y página Web de la SPEIT. Entre las guías consideradas se incluyen la referidas a enfermedades prevalentes: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, HIV/SIDA, Hepatitis B, Hepatitis C,
- Continuación y actualización permanente de la página web como medio de comunicación interactivo con la comunidad científica, autoridades sanitarias y la población en general, que es también digna de información y orientación.
- Conformación de Comités Consultivos, en las áreas de: Inmunizaciones, Infectología Pediátrica, Infecciones Intrahospitalarias y uso racional de antimicrobianos, Microbiología e Inmunología Médica, Enfermedades Metaxénicas, Enfermedades Infecciosas Emergentes, VIH/SIDA, Tuberculosis, Informática médica y pagina web.
- Plantear lineamientos y prioridades para el desarrollo de investigaciones en enfermedades infecciosas y tropicales, fomentando su desarrollo entre los miembros de la SPEIT y residentes de la especialidad
- Educación médica continua sobre la especialidad a través de actividades académicas utilizando metodología clásica y moderna . El desarrollo de Congreso de la SPEIT en el 2009 dado que su programación es bianual, Desarrollo de Talleres, Cursos, Discusión de casos, de manera colaborativa con organizaciones similares del país y del exterior,
- Generación de corrientes de opinión consensuada de la especialidad, sobre los aspectos clínicos, de diagnóstico, vigilancia, tratamiento, control y prevención de las enfermedades Infecciosas y Tropicales de mayor impacto en el país
- Posicionamiento de la especialidad para ser incluida en los requerimientos de especialistas en los servicios de salud del MINSA, EsSalud, FFAA, FFP y Privados y si hay sistema único de salud mejor.
- Interacción con las entidades formadoras de especialistas en Enfermedades infecciosas y tropicales en el país y en el extranjero.
- Participación activa en redes nacionales e internacionales de Sociedades y Asociaciones de la especialidad, a través del desarrollo de actividades conjuntas, buscando las alianzas no solo con el Norte si no también con el accidente y el oriente, y también fortalecer el intercambio Sur – Sur entre nuestros países. En semanas previas tuvimos junto con el Dr Eduardo Gotuzzo la oportunidad de interactuar con colegas de la especialidad de Italia, habiendo incorporado a nuestra sociedad a cuatro especialistas de la Universidad de Florencia y a través del Proyecto ALFA entre países de la Comunidad Económica Europea, se intercambiarán residentes de la especialidad entre el Perú y Florencia a partir del próximo año.
- Creación de filiales en la principales macroregiones del Perú e incentivar la incorporación de la mayoría de los especialistas a la SPEIT. Este año se ha considerado crear la filial de Iquitos,

- Adecuación de los estatutos de la SPEIT a lo normado por el CMP

Así como la paz es mucho más que la ausencia de la guerra, la salud no es sólo la ausencia de enfermedades o dolencias, la meta debe ser un mundo en que la buena salud sea uno de los pilares del bienestar personal, el progreso nacional y la estabilidad y la paz internacionales. La Constitución de la OMS ha señalado que: “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social...”. Con el propósito de hacer realidad este derecho, se debe procurar el logro de la universalidad, accesibilidad, integralidad, calidad e inclusividad en los sistemas de salud dispuestos para individuos, familias y comunidades.

Sin embargo, ni los análisis de costo-beneficio ni las tecnologías de probada eficiencia ni las investigaciones más prometedoras pueden garantizar por sí solos el logro de resultados. En muchos casos, es preciso superar obstáculos políticos, financieros y de otra índole muy común en países como el nuestro, que escapa a lo que podamos hacer como sociedad médica o científica y puede todo esto parecer una utopía, pero también es sabido que la utopía es solo una verdad prematura. Podría parecer que hay una confusión entre lo que es una sociedad médico científica y las entidades encargadas de velar por la salud sean estatales o privadas, pero creo que no debemos contribuir al crecimiento del archipiélago de bellas islas, y mas bien cada uno en lo que le compete contribuir a un solo objetivo que es anhelo de mejorar la salud, aun mas de los afectados por las enfermedades infecciosas y tropicales y sobre todo de los mas desposeídos que adolecen de estas últimas; por ello la SPEIT alienta y pide a ustedes el poder desarrollar un trabajo colaborativo articulado, sináptico, entre las entidades prestadoras de servicios públicos (MINSA, EsSalud, FAA, FFPP) y privados, Universidades, ONGs, Centros de Investigación Científica, Colegio Médico del Perú, Cooperantes nacionales e internacionales, Industria farmacéutica, de modo que esta acción sinérgica pueda contribuir a mejorar la salud de nuestro país.

Aun en un mundo globalizado, consumido por el consumismo debe haber espacio para la solidaridad que nos inducen las enfermedades en las áreas tropicales y parafraseando al Gran Mario Bendetti debo concluir diciendo:

*Cómo voy a creer / dijo el fulano
que el mundo se quedó sin utopías*

*Cómo voy a creer / dijo el fulano
que la utopia ya no existe
si tú / enfermedad infecciosa y tropical
sigues eterna entre los pobres*

*Si tú/enfermedad infecciosa y tropical
Sigues tan lentamente letal entre nosotros
verte controlada algún día
esa es mi utopia*

César Cabezas (2008-09). Lima, Veranos del 2008